

Información sobre cortes de vías y restricción de estacionamientos durante la celebración de las Fiestas en honor de la Virgen del Carmen 2026 del 30 de agosto al 08 de septiembre de 2026.

Con motivo de las Fiestas en Honor de la Virgen del Carmen 2026, que se celebran entre los días 29 de agosto al 08 de septiembre de 2026, la Policía Local de Alovera ha preparado un Dispositivo Especial de Movilidad y Seguridad, en colaboración con Protección Civil, en el que se establecen las medidas necesarias de regulación de la circulación de vehículos y de peatones para promover el buen desarrollo de los distintos actos programados durante los días de fiesta.

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Alovera, pedimos a todos los vecinos y ciudadanos que se puedan ver afectados de alguna manera por los cortes de tráfico a estas vías y la restricción de estacionamientos, ***“COMPRENSIÓN Y COLABORACIÓN POR LAS MOLESTIAS INEVITABLES QUE CONLLEVA LAS RESTRICCIONES TOMADAS EN ARAS DE LA SEGURIDAD DE TODOS”*** y les da las ***GRACIAS*** de antemano por ello.

A continuación, se detalla los cortes de vías y la restricción de estacionamientos.

Las medidas especiales de restricción de estacionamiento y circulación comenzarán desde el 29 de agosto al 09 de septiembre y afectan principalmente a:

Plaza Mayor. Calles aledañas a la Plaza Mayor

Calle San Sebastián y Recinto Ferial. Afecta a Calle Arcipreste de Hita, calle Educación, calle Cantarranas, Calle Felipe de Inés y Calle Tulipán.

Plaza de Toros. Calle Menorca y aparcamiento señalizado de esta calle.

Recorrido encierro: Calle Soledad, Avda. Diputación, Avda. Príncipe de Asturias Calle Enmedio y Calle Molino.

Calle Cañada Real. Calles aledañas por desfile de carrozas.

Las medidas temporales y permanentes de restricción del tráfico y estacionamiento pueden provocar retrasos en sus desplazamientos por las principales vías de la ciudad y calles aledañas, por ello, se recomienda evitar en la medida de lo posible, el uso del vehículo particular y evitar el estacionamiento en las calles afectadas por los actos programados para los días de fiestas, las cuales se encuentran debidamente señalizadas.



Plaza Mayor.

Fecha	Hora	Lugar	Medida
Del 27/08/26 al 09/09/26	De inicio a fin de fiestas	Plaza Mayor	Restricción de estacionamientos

Fecha	Hora	Lugar	Medida
29/08/26 30/08/26 31/08/26 01/09/26 02/09/26	De 20:00 horas a fin de acto	Plaza Mayor	Corte de vía
03/09/26	De 17:00 horas a fin de acto	Plaza Mayor	Corte de vía
04/09/26	De 20:00 horas a las 13:00 horas del 05/09/26 (una vez finalizado el encierro infantil de la mañana)	Plaza Mayor	Corte de vía
05/09/26	De 17:00 horas a 13:00 horas del 06/09/25 (una vez finalizado el encierro infantil (Bueyada) de la mañana)	Plaza Mayor	Corte de vía
06/09/26	De 18:00 horas a fin de acto	Plaza Mayor	Corte de vía
07/09/26	De 11:30 a 13:30 horas Bueyada infantil. De 18:00 horas a fin de acto.	Plaza Mayor	Corte de vía
08/09/26	De 17:00 horas a fin de acto	Plaza Mayor	Corte de vías

Calle Felipe de Inés Ruiz (plaza de la Piscina de la Dehesa)

Fecha	Hora	Lugar	Medida
02/09/26	de 19:00 horas a fin de acto	- Calle Felipe de Inés (plaza de la Piscina) - Avda. Virgen del Carmen desde Avda. Virgen de la Paz	Corte de vía

Calle San Sebastián y Recinto Ferial.

1. Prohibición de estacionamiento por fiestas los días 29/08/26 y 30/08/2026 desde 17:00 a 05:00 horas y desde el día 02 de septiembre a las 17:00 horas hasta el martes 09 de septiembre a las 03:00 horas.
2. Se cortará el tráfico de vehículos a la calle San Sebastián el 29 y 30 de agosto de 17:00 a 07:00 horas del día siguiente y desde el 02 de septiembre al 09 de septiembre desde las 20:00 horas y hasta las 08:00 horas del día siguiente. Los accesos y salidas de garajes de esta calle también quedarán cortados.



3. Durante este corte de acceso a la Calle San Sebastián, la calle Tulipán, será de doble sentido de circulación para garantizar la salida y acceso de los vehículos de esta vía. Tanto la entrada y salida de vehículos a calle Tulipán debe hacerse con la máxima atención y precaución al convertirse en vías de doble sentido de circulación.
4. Durante este corte de acceso a la Calle San Sebastián, la calle Educación y calle Arcipreste de Hita se convierten en vías de doble sentido de circulación para garantizar la salida y acceso de los vehículos de esta zona. Tanto la entrada y salida de vehículos a calle Arcipreste de Hita por la calle Educación debe hacerse con la máxima atención y precaución al convertirse en vías de doble sentido de circulación.
5. En todo momento queda garantizado el acceso a la zona de vehículos de emergencias si fuera necesario.

Fecha	Hora	Lugar	Medida
29/08/26 y 30/08/26	De 17:00 a 07:00 horas	Calle San Sebastián desde Plaza Mayor a Camino de las Fuentes	Restricción de estacionamiento
02/09/26 a 09/09/26	De 17:00 del 02/09 a las 03:00 del 09/09	Calle San Sebastián desde plaza Mayor a camino de las fuentes	Restricción de estacionamiento

Fecha	Hora	Lugar	Medida
29/08/26 y 30/08/26	De 17:00 a 07:00 horas	-Calle San Sebastián desde Plaza Mayor a Camino de las Fuentes. -Arcipreste de hita -Calle Cantarranas	Corte de vía
02/09/26 a 09/09/26	De 20:00 a 08:00 horas del día siguiente	- Calle San Sebastián desde Plaza Mayor a Camino de las Fuentes. - Arcipreste de hita Calle Cantarranas	Corte de vía





Plaza de Toros. (calle Menorca)

Festejos taurinos a celebrar: Una hora antes de los eventos taurinos y hasta la finalización de los mismos solo se podrá estacionar en la zona habilitada para ello para garantizar las zonas de evacuación y salidas d emergencia.

1. Día 04, 05 y 06 /09/2026 a las 02:00 horas. Suelta de reses sin concurso.
2. Día 05 y 06/09/2026 a las 09:00 horas. Suelta de reses sin concurso.
3. Día 06, 07 y 08/09/2026 a las 18:00 horas. Suelta de reses sin concurso.
4. Día 05/09/2026 a las 17:30 horas. Suelta de reses con concurso. (Recortes)

Fecha	Hora	Lugar	Medida
04/09/26 05/09/26 06/09/26	01:00 a 03:30 horas	Calle Menorca (zona plaza de toros)	Prohibido estacionar según croquis siguiente
05/09/26 06/09/26 07/09/26 08/09/26	17:00 a 20:30horas	Calle Menorca (zona plaza de toros)	Prohibido estacionar según croquis siguiente
05/09/26 06/09/26	08:00 a 11:30 horas	Calle Menorca (zona plaza de toros)	Prohibido estacionar según croquis siguiente



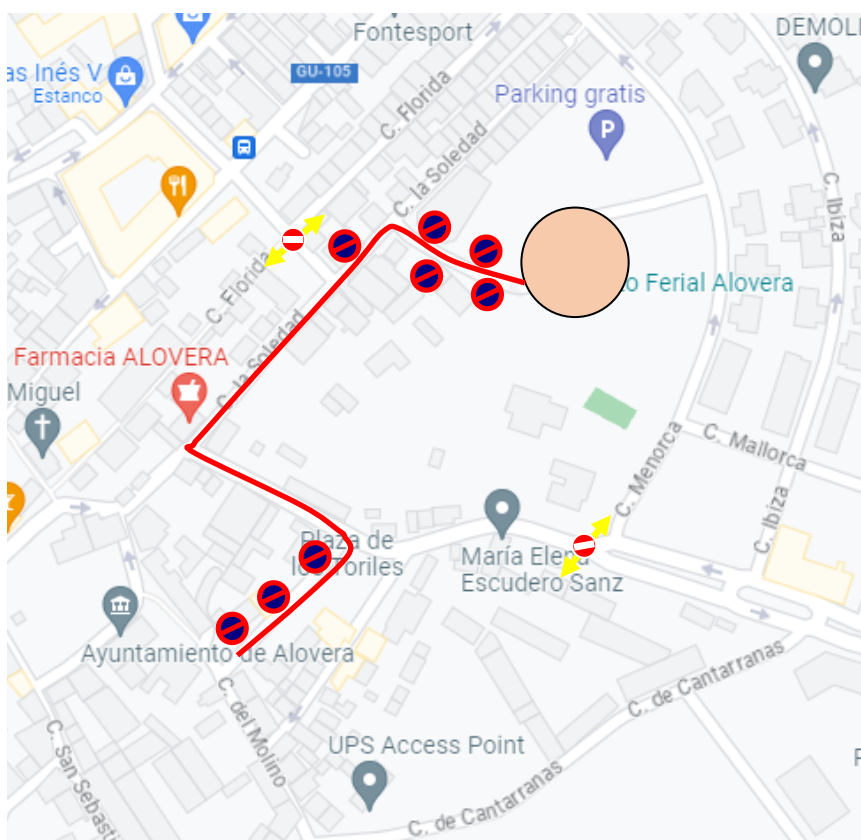


1. Entrada y salida de emergencia
2. Entrada y salida de emergencia
3. Entrada y salida de vehículos de zona habilitada de estacionamientos.
4. Acceso libre de estacionamiento para permitir el paso de vehículos y peatones de la zona reservada a la zona habilitada para estacionamientos.
5. Señales de prohibición de estacionamiento R-308 en la zona reservada.

Recorrido encierro: Calle Soledad, Avda. Diputación, Avda. Príncipe de Asturias
Calle Enmedio y Calle Molino.

1. Día 04, 05 y 06 /09/2026 a las 02:00 horas. Suelta de reses sin concurso.
2. Día 05 y 06/09/2026 a las 09:00 horas. Suelta de reses sin concurso.
3. Día 06, 07 y 08/09/2026 a las 18:00 horas. Suelta de reses sin concurso.

Fecha	Hora	Lugar	Medida
04/09/26 05/09/26 06/09/26	01:00 a 03:30 horas	- Calle Soledad - Avda. Diputación	Prohibido estacionar Corte de vía
06/09/26 07/09/26 08/09/26	17:00 a 20:30horas	- Calle Soledad - Avda. Diputación - Avda. Príncipe de Asturias - Calle En medio - Calle Molino.	Prohibido estacionar Corte de vía
05/09/26 06/09/26	08:00 a 11:30 horas	- Calle Soledad - Avda. Diputación - Avda. Príncipe de Asturias - Calle En medio - Calle Molino.	Prohibido estacionar Corte de vía



Calle Cañada Real. Afección a todas las calles aledañas a Cañada Real por
desfile de carrozas el día 04/09/26 a las 21:00 horas

Fecha	Hora	Lugar	Medida
04/09/2026	19:00 a fin de acto (desfile de carrozas)	- Calle Cañada Real	Prohibido estacionar

Fecha	Hora	Lugar	Medida
04/09/2026	20:30 a fin de acto (desfile de carrozas)	Calle Cañada Real y todas las aledañas que confluyen en esta vía estarán cortadas al tráfico. Hay itinerarios alternativos en todos los casos.	Corte de vía.

CROQUIS N° 12

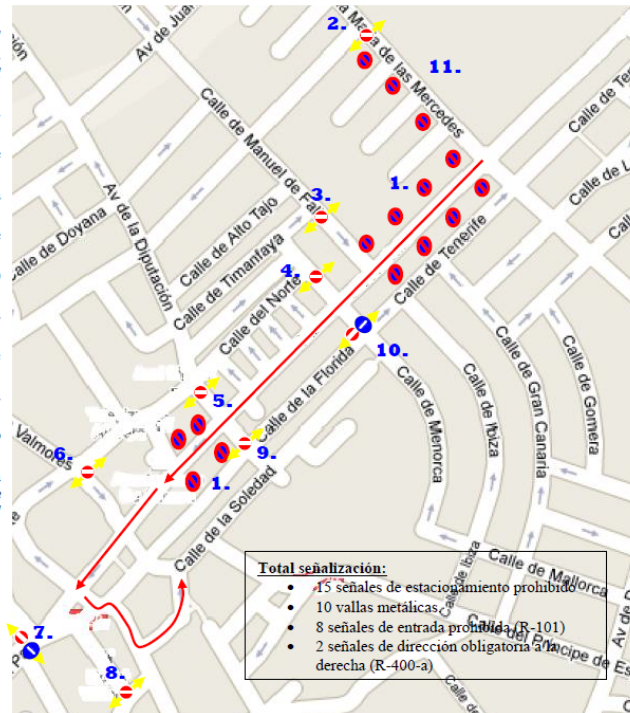
DESFILE DE CARROZAS.

(Día de celebración: **viernes 5 de septiembre a las 21:00 horas**)

Señalización a colocar:

- 1) **Calle Cañada Real:** Señales de estacionamiento prohibido (R-308) a ambos lados en la C/ Cañada Real entre la Avda. de María Mercedes y C/ Menorca y entre Avda de la Diputación y C/ Mayor, con la leyenda "Prohibido estacionar por desfile de carrozas el viernes 5 de septiembre de 2025 desde las 17:00 horas hasta finalización del acto".
- 2) **Avda. María Mercedes cruce con C/ Joaquín Rodrigo:** Señal de entrada prohibida (R-101) sobre valla metálica.
- 3) **C/ Manuel de Falla esquina C/ Timanfaya:** Señal de entrada prohibida (R-101) sobre valla metálica.
- 4) **C/ San Diego cruce con C/ Ronda Norte:** Señal de entrada prohibida (R-101) sobre valla metálica.
- 5) **Avda. Diputación cruce con C/ Ronda Norte:** Señal de entrada prohibida (R-101) sobre valla metálica.
- 6) **C/ Valmores cruce C/ La Chopera-C/ Ronda Norte:** Señal de entrada prohibida (R-101) sobre valla metálica.
- 7) **Avda. Virgen del Carmen cruce con Avda. Virgen de la Paz:** Señal de entrada prohibida (R-101) y señal de sentido obligatorio a la derecha (R400-a) sobre valla metálica.
- 8) **C/ Educación cruce C/ Arcipreste de Hita:** Señal de entrada prohibida (R-101) sobre valla metálica.
- 9) **Avda. Diputación cruce C/ Florida:** Señal de entrada prohibida (R-101) sobre valla metálica.
- 10) **C/ Florida cruce con C/ Menorca:** Señal de entrada prohibida (R-101) y señal de sentido obligatorio a la derecha (R400-a) sobre valla metálica.
- 11) **Avda. María Mercedes:** Señales de estacionamiento prohibido (R-308) la C/ Joaquín Rodrigo y la rotonda de "Lyreco", con la leyenda "Prohibido estacionar por desfile de carrozas el viernes 5 de septiembre de 2025 desde las 17:00 horas hasta finalización del acto".

NOTA: Las señales que impliquen restricción de estacionamiento, deberán colocarse el jueves día 04 de septiembre como muy tarde avisando a los Agentes de policía para que tomen nota de los vehículos estacionados.



Conciertos en Avda. Cristóbal Colón. Continuación calle San Sebastián-zona de

Punto limpio. Días:

Fecha	Hora	Lugar	Medida
04/09/2025 07/09/2025	17:00 a fin de acto	Avda. Cristóbal Colón	Prohibido estacionar

Fecha	Hora	Lugar	Medida
04/09/2025	21:30 a fin de acto	Camino de las Fuentes desde el cruce con rotonda Avda. Reyes Católicos dirección Calle San Sebastián. Calle Molino cruce c/ Clavel Calle San Ildefonso cruce con calle Clavel	Corte de vía.
07/09/2025	23:30 a fin de acto	Camino de las Fuentes desde el cruce con rotonda Avda. Reyes Católicos dirección Calle San Sebastián. Calle Molino cruce c/ Clavel Calle San Ildefonso cruce con calle Clavel	Corte de vía.



Fuegos Artificiales. Avda. Cristóbal Colón. Continuación calle San Sebastián-zona de Punto limpio. Días:

Fecha	Hora	Lugar	Medida
08/09/2026	15:00 a fin de acto	Avda. Cristóbal Colón	Prohibido estacionar

Fecha	Hora	Lugar	Medida
08/09/2026	21:30 a fin de acto	Camino de las Fuentes desde el cruce con rotonda Avda. Reyes Católicos dirección Calle San Sebastián. Calle Molino cruce c/ Clavel Calle San Ildefonso cruce con calle Clavel	Corte de vía.

